

3:10:72  
(Microfilm)

171559



1

## memoria descriptiva

SECCION TECNICA
CLASIFICACION
CLASE <u>E 05</u>
SUBCLASE <u>B</u>

### MODELO DE UTILIDAD

Que se solicita en España por VEINTE AÑOS, a favor de DON JOSE ANTONIO NAVARRO FAYOS, DON JAVIER BASCHWITZ BERTRAND, DON VICENTE ALEGRE TOMAS, y DON JOSE VICENTE IBANEZ MORENO, de nacionalidad española, residente en VALENCIA Puebla de Farnals, 60 - 62, por: "ELEMENTO MECANICO PARA DISPOSITIVOS ELECTRICOS DE APERTURA".

13-10-73

171559

= 6 A



2

Se refiere éste modelo de utilidad, conforme su enunciado indica, a un elemento mecánico, harto simplificado, para dispositivos eléctricos de apertura.

5.- Una de las grandes dificultades e inconvenientes de los dispositivos electromecánicos de cerradura, es la complicación mecánica de éstos últimos, elementos que, en definitiva, constituyen la parte principal del mecanismo.

10.- Otro de los grandes inconvenientes de estos elementos mecánicos, además de su complejidad es la ineficacia, dentro de las posibilidades que se les ha querido buscar.

15.- Todo el mecanismo de éstos dispositivos, hablamos en términos generales, aunque no todos presentan los mismos medios y funcionamientos, implica la necesaria colaboración de dos personas para actuar el dispositivo de apertura, una que pulse y la otra que obra, lógicamente, coordinando los tiempos y las actuaciones, so pena de una reiterada pulsación con excesivo cebado de las bobinas del electroimán.

20.-



Como es lógico, la intervención de dos personas, no es cómoda ni ventajosa.

5.- Con el presente dispositivo, basta una sola pulsación que, la misma persona que desee abrir puede realizar desde el momento que sale de su vivienda, permaneciendo liberado el dispositivo de bloqueo o cierre hasta el momento de apertura de la puerta, donde, automáticamente, se dispone el mecanismo para que, una vez cerrada, quede bloqueada.

10.- La característica principal de éstos elementos viene determinada por un dispositivo elástico alojado en el interior del propio núcleo o vaiven que determina el cierre o apertura de la puerta y en el que, de una forma especial, coadyuva el resbalón de la cerradura de forma decisiva en las fases al aprovecharse sus presiones.

20.- Otra característica del dispositivo es que, tan pronto como hemos abierto la puerta, un resorte de empuje situado a la espalda de la leva, implica la inmediata posición del núcleo para cerrarse, en



definitiva, todo queda regulado por un juego de resortes que en sus momentos juega un papel importante para el control y regulación de las fases del mecanismo.

5.-

Una idea más amplia de la característica del modelo la realizaremos a continuación al hacer referencia a la lámina de dibujos que a ésta memoria se acompaña, en la que, de manera un tanto esquemática y tan sólo por vía de ejemplo, se representan los detalles preferidos del modelo.

10.-

En los dibujos:

La figura 1ª, es un detalle en alzado del elemento mecánico que se preconiza.

15.-

La figura 2ª, es un detalle en sección según un plano vertical y transversal al núcleo de vaivén por el dispositivo determinador de la apertura, a impulso único del mecanismo.

20.-

Comentando las referencias numéricas de dicha lámina de dibujos, se indica con el número -1- el cuerpo del núcleo, que, con el resbalón -R-, determinan las fases de bloqueo del cierre.

13:10:72

171559



= 6 AGO

5

5.-

Este núcleo está impulsado o empujado por la leva -2- que recibe presión constante de un resorte -8- situado en la parte interior de ésta y contra la pared de la carcasa, por ejemplo -C-, y, resultará retenida y asegurada por el trinquete -3- permanentemente presionado o desplazado por el resorte -5-.

10.-

La leva -2-, va basculante según un eje longitudinal -7- que la atraviesa y ensarta en un saliente -6-, también, por ejemplo, solidario de la carcasa -C-.

15.-

También el núcleo va articulado o basculante en un eje longitudinal -1a-.

El papel primordial y efectivo, lo determina un dispositivo elástico y regulador que lleva incorporado este núcleo -1-.

20.-

Se compone este elemento de una vaina -9- alojada en un taladro transversal -A- practicado en -1-, cerrada por su extremo anterior y abierta por el posterior y, en cuyo interior, aloja un resorte helicoidal -11- cuyo extremo interno va guiado en el



extremo libre de una ballestilla laminar -12-  
sujeta por el otro extremo, por ejemplo: al pro-  
pio núcleo -1-.

5.- Comprenderemos fácilmente el funcio-  
namiento e importante misión de este dispositivo.

10.- Cuando el electroiman atrae magnética-  
mente el trinquete -3-, la leva -2- queda liberada,  
por tanto, la vaina -9- es presionada por el res-  
balón -R-, haciéndola penetrar y también el resor-  
te -11- que empujará la leva -2-, venciendo la re-  
sistencia del resorte -8-, cuya presión es inferior  
a ésta doble compensación. De esta forma -1- queda  
liberado para bascular libremente sobre el eje -1a-  
y abrir en cualquier momento la puerta puesto que  
15.- en esta posición no se altera.

Apreciase que solamente hemos necesitado  
un impulso para dejar liberado, permanentemente, el  
dispositivo -1- de bloqueo.

20.- Cuando abrimos la puerta, lógicamente,  
el resbalón -R- deja de coadyuvar, entonces la ma-  
yor presión de -8- obliga a leva a situarse en

13-10-72

171559

7

-6



posición de cierre empuja el resorte -11- y ex  
pulsar la vaina -9- fuera de su alojamiento en  
la porción calculada. El trinquete vuelve a en  
ganchar la leva -3- por efecto de la presión  
constante del resorte -5-.

5.-

El dispositivo en posición de cierre .

La vaina o porción de vaina -9-, tropieza con  
el resbalón -R- pero la mayor presión de este  
y la ya bloqueada posición de la leva -2-, per  
miten comprimir fácilmente el resorte -11- y  
con lo cual la operación de cierre entre núcleo  
-1- y resbalón -R-, ha concluido.

10.-

Una vez descrita convenientemente la

naturaleza del modelo, se hace constar a los  
efectos oportunos, que el mismo no queda limi  
tado a los detalles exactos de ésta exposición,  
sino que por el contrario en él se introducirán  
aquellas modificaciones de detalle que las cir-  
cunstancias y la práctica pudieran aconsejar,  
siempre y cuando no se alteren o modifiquen las  
características esenciales del mismo, que se re  
sume en las siguientes.

15.-

20.-

13:10:72

171559

26 AG



8

REIVINDICACIONES

- 1<sup>a</sup>.- "ELEMENTO MECANICO PARA DISPOSITIVOS ELECTRICOS DE APERTURA", esencialmente caracterizado por que sólo precisa un impulse de cebado del electroimán para la permanente liberación del mecanismo hasta la apertura de la puerta.
- 5.-
- 2<sup>a</sup>.- "ELEMENTO MECANICO PARA DISPOSITIVOS ELECTRICOS DE APERTURA", conforme la anterior reivindicación, caracterizado porque dicho mecanismo está formado por una vaina cilíndrica o similar, cerrada por un extremo y abierta por el otro, en cuyo interior aloja un resorte que va guiado en el extremo libre de una ballestilla según la boca de la vaina por donde emerge o sale el resorte mientras que, el otro extremo del mismo, hace tope en el interior de la vaina, la cual va guiada y limitada en el interior de un taladro transversal al núcleo de bloqueos o aperturas del que sobresale convenientemente por la cara opuesta respecto a la ballestilla.
- 10.-
- 15.-
- 20.-
- 3<sup>a</sup>.- "ELEMENTO MECANICO PARA DISPOSITIVOS ELECTRICOS DE APERTURA", esencialmente caracterizado por que sólo precisa un impulse de cebado del electroimán para la permanente liberación del mecanismo hasta la apertura de la puerta.

13-10-72

171559

56 AGO



9

5.- "COS DE APERTURA", conforme la anterior rei  
vindicación, dicha vaina se caracteriza por  
que al liberarse la leva y el núcleo, es pre  
sionada por el resbalón de modo que éste per  
manece constantemente liberado hasta la aper  
tura de la puerta.

10.- 4ª.- ELEMENTO MECANICO PARA DISPOSITIVOS ELECTRI  
COS DE APERTURA", según se describe y rei-  
vindica en la presente memoria descriptiva  
que consta de nueve hojas mecanografiadas  
por una sola de sus caras y una lámina de  
dibujos que la ilustra.

MADRID

- 6 AGO 1971

EL AGENTE OFICIAL  
A. L. DE LA HERRAN  
P.P.

Fig. 1a

17155

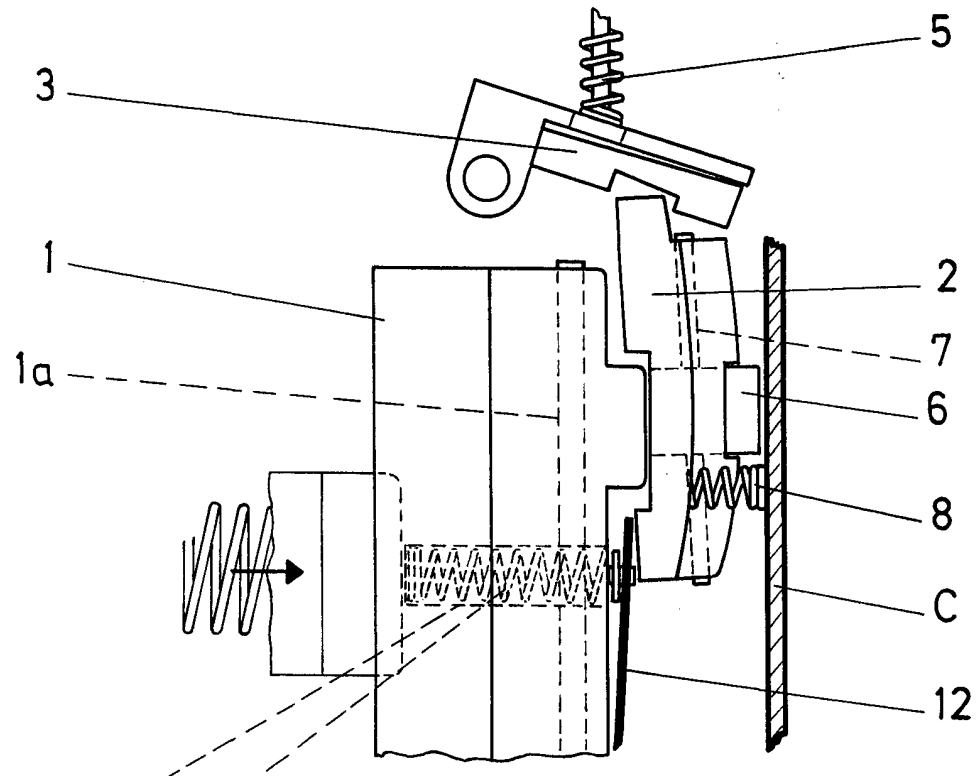
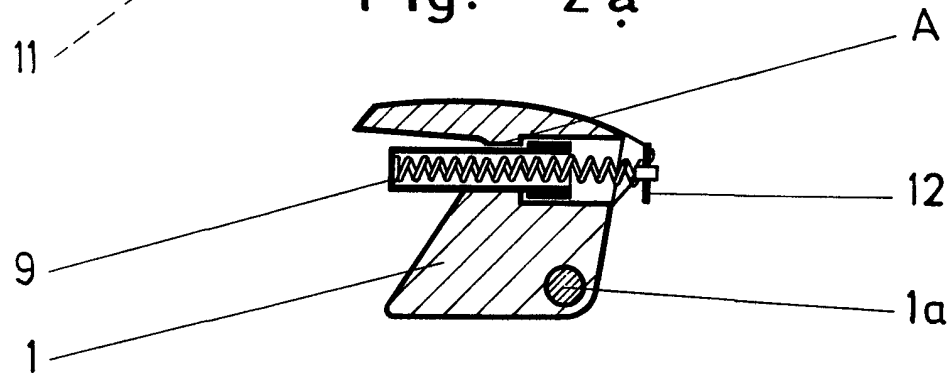


Fig. 2a



Escala variable  
MADRID,

A. L. DE LA FERRAN  
P. R.